

Resolución 126/XI, de la Comisión de Política Social y Empleo, adoptada en la reunión del día 20 de mayo de 2024, sobre la dislexia en el empleo. [RP P-656/XI – 20.05.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 126/XI, sobre la dislexia en el empleo, aprobada por la Comisión de Política Social y Empleo en la reunión del día 20 de mayo de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
29 de mayo de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

La Comisión de Política Social y Empleo, en la reunión del día 20 de mayo de 2024, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre la dislexia en el empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 14.883, BOCV número 57).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la proposición no de ley incorporado en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell a:

- a) Fomentar la implementación de ajustes razonables que ayuden al mejor desempeño de los trabajadores con dislexia.
- b) Adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso a las personas con DEA.

Palau de Les Corts Valencianes
29 de mayo de 2024

Magdalena González la Red
Presidenta de la comisión

Rosa Peris Cervera
Secretaria de la comisión
